



MANUAL DE USUARIO PARA JUBILADOS/AS PARA PAGO CUOTAS SERVICIO DE BIENESTAR

Marzo 2024

Desde el mes de noviembre del año 2023, los afiliados y afiliadas jubilados del Servicio de Bienestar tienen la posibilidad de ingresar sus gastos médicos y dentales a través la Plataforma de Autoatención, de manera similar a cómo lo realizan los afiliados activos desde el año 2020.-

Ahora, desde abril del año 2024, se incorpora el último módulo, que corresponde al pago de cuotas que Ud. debe realizar al Servicio de Bienestar.

Tendremos un período de marcha blanca entre el 01 de abril al 30 de junio, ambas fechas inclusive. Pero, desde el 01 de julio del año en curso no se aceptarán pagos enviados a través de correos electrónicos.

En concordancia con todas las plataformas de gobierno, que permiten efectuar trámites en línea, para acceder a ella, debe contar **con Clave Única.**

La clave única es una iniciativa que busca proveer a los ciudadanos de una identidad electrónica única (Run y contraseña) para la realización de trámites en línea del Estado.

¿Cómo obtengo mi clave única?

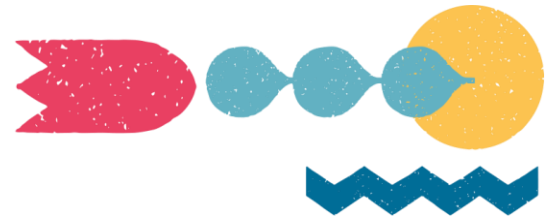
Puedes obtener ClaveÚnica a través de las siguientes alternativas:

- Dirigiéndose a cualquier oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación o de la red ChileAtiende y solicitándola en el mesón de atención presentando su cédula de identidad vigente.
- En cualquier tótem de autoatención Civil Digital del Servicio de Registro Civil e Identificación o de la red ChileAtiende, con tu cédula y huella dactilar.
- Vía telemática por videoconferencia, ingresando en <https://codigo.srcei.cl> para agendar tu atención. Una hora antes recibirás un correo con el link a la videoconferencia, que podrás realizar desde tu computador o celular.
- O ingresando a www.claveunica.cl

Si a pesar de esto, Ud. requiere apoyo para esta gestión, solicítelo a su Encargado/a de Bienestar o Ejecutiva de Atención al afiliado respectiva.

Así, desde este mes Ud. como afiliado y afiliada jubilada podrá efectuar la totalidad de los trámites asociados al Servicio de Bienestar, de manera on line.



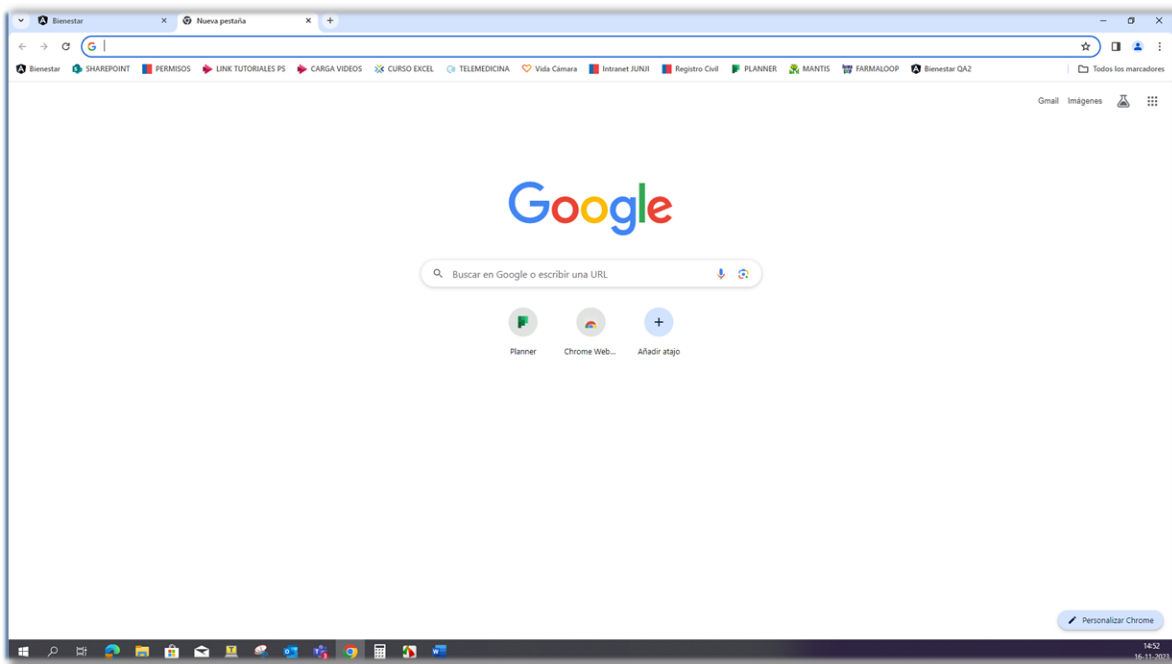


¿Cómo acceder a la plataforma de Bienestar?

1. Debe **tener clave única**. Si Ud. no tiene clave única debe gestionarla aquí:
<https://claveunica.gob.cl>. Le recomendamos registrar la clave creada y la contraseña correspondiente, en un lugar de fácil acceso y recordación.
2. Para acceder a la Plataforma debe tener un computador, tablet o notebook que tenga conexión a internet o un celular con internet (si usa esta opción, debe ubicar el teléfono de manera horizontal para ver la pantalla completa)
3. Debe ingresar a Google Chrome y digitar o copiar el siguiente link:
<https://bienestar.junji.gob.cl/>

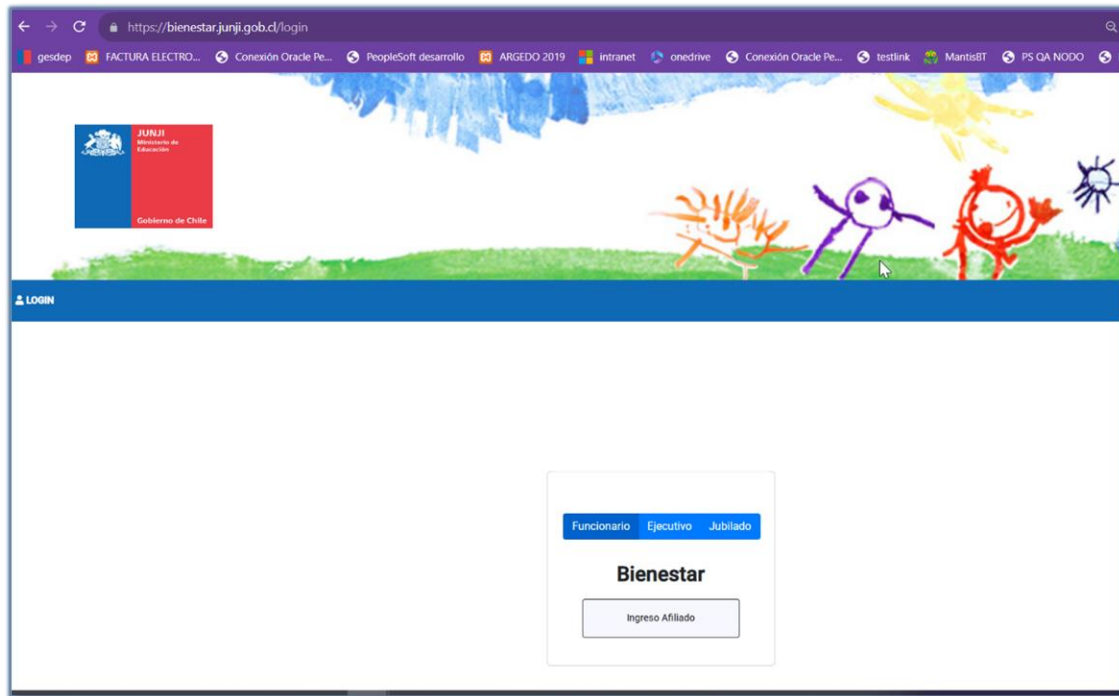


Este es el dibujo que identifica Google Chrome. Si no lo tiene, debe instalarlo

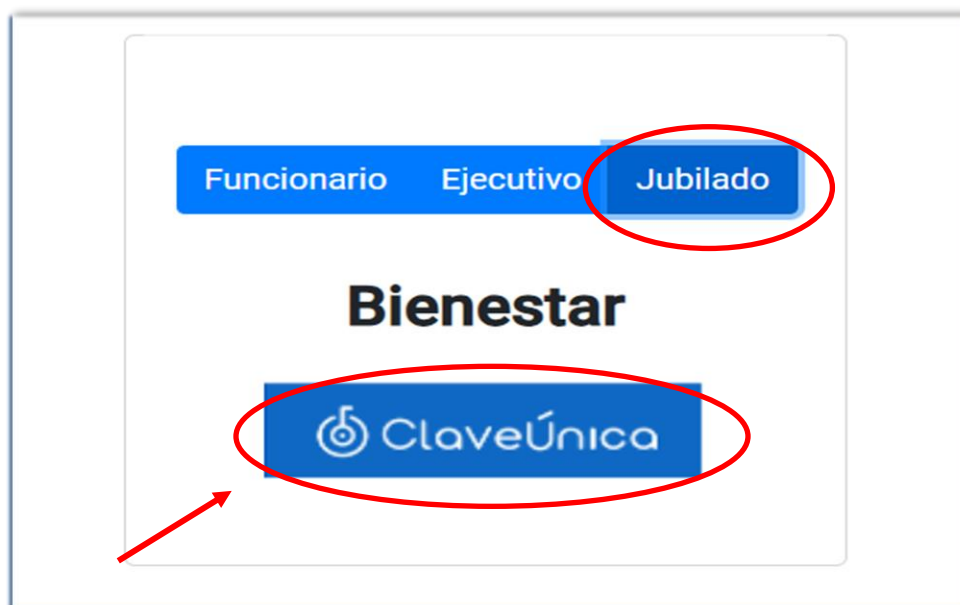




Una vez que lo digite, su pantalla cambiará a esta imagen, lo que significa que Ud. se conectó a la plataforma de Bienestar:



1. Para ingresar a su sesión seleccionar la opción **“Jubilado”** y luego **“Clave Única”**





2. Será redirigido al ingreso de Clave Única para su ingreso.



 ClaveÚnica

Servicio Bienestar

Ingresa tu RUN

Ingresa tu ClaveÚnica

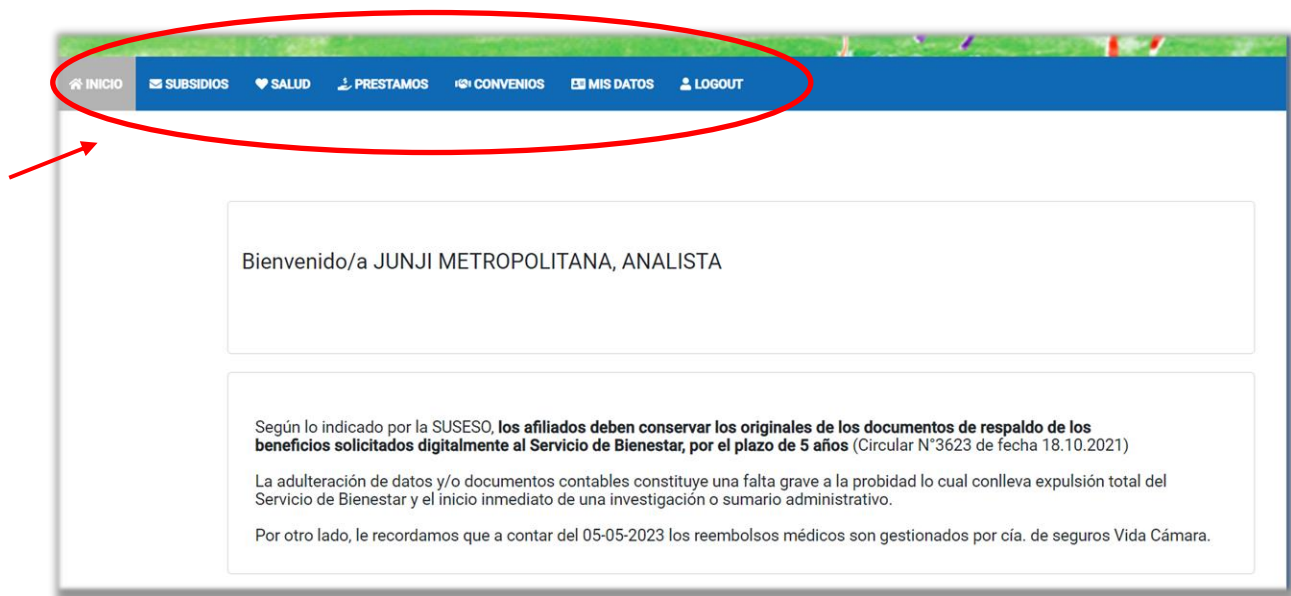
[Recupera tu ClaveÚnica](#)

[Solicita tu ClaveÚnica](#)

INGRESA

[Ayuda al 600 360 33 03](#)

3. Al ingresar, en la parte superior podrá ver las opciones disponibles:





4. Para pagar cuota de aporte debe ingresar a “Historial cuotas pagadas”, que la encuentra pinchando del menú principal la opción de “Mis datos”.



5. En el Historial de cuotas se despliega los meses disponibles para pago a través del botón PAGAR

Historial cuotas

Afiliado: **Vicencio Diaz, Bosilka**

Historial

Id	Nombre Afiliado	Mes	Año	Fecha Modificación	Monto	Estado	Tipo Rechazo	Comentario Rechazo	Acción
12	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	05	2024		10000	VIGENTE			Pagar
11	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	04	2024		10000	VIGENTE			Pagar
10	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	03	2024		10000	VIGENTE			Pagar
9	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024		10000	VIGENTE			Pagar
8	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	01	2024	13-03-2024	10000	INGRESADA			Pagar



6. Al presionar el botón Pagar el sistema desplegará una pantalla en donde deberá adjuntar el comprobante de deposito o transferencia (formato PDF, JPG, JPEG, PNG) y luego presionar el botón ACEPTAR.

Historial cuotas

Afiliado:

Historial

Id	Nombre Afiliado	Mes	Año	Fecha Modificación	Monto	Estado	Tipo Rechazo	Comentario Rechazo	Acción
12	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	05	2024		10000	VIGENTE			Pagar
11	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	04	2024		10000	VIGENTE			Pagar
10	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	03	2024		10000	VIGENTE			Pagar
9	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024	13-03-2024	10000	INGRESADA			Pagar
13	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ								Pagar
8	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ								Pagar

Pagar Cuota Afiliado

Solicitante
20082732-5 BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ

Monto
10000

Mes/Año
02-2024

Adjuntar Comprobante Pago

7. Cada vez que pague una cuota esta quedará en un estado INGRESADA a la espera de la validación de un ejecutivo del Servicio de Bienestar.

Historial cuotas

Afiliado: Vicencio Diaz, Bosilka

Historial

Id	Nombre Afiliado	Mes	Año	Fecha Modificación	Monto	Estado	Tipo Rechazo	Comentario Rechazo	Acción
12	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	05	2024		10000	VIGENTE			Pagar
11	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	04	2024		10000	VIGENTE			Pagar
10	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	03	2024		10000	VIGENTE			Pagar
9	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024	13-03-2024	10000	INGRESADA			

Cuando un ejecutivo se asigne la solicitud el estado cambiará a EN VALIDACIÓN.



8. Si la cuota de aporte es aprobada por el Servicio de Bienestar, esta cambiará a estado CERRADA

Historial cuotas

Afiliado:

Vicencio Diaz, Bosilka

Historial

Id	Nombre Afiliado	Mes	Año	Fecha Modificación	Monto	Estado	Tipo Rechazo	Comentario Rechazo	Acción
12	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	05	2024		10000	VIGENTE			Pagar
11	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	04	2024		10000	VIGENTE			Pagar
10	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	03	2024		10000	VIGENTE			Pagar
9	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024	13-03-2024	10000	RECHAZADA	Document..	debe adj..	
13	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024		10000	VIGENTE			Pagar
8	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	01	2024	13-03-2024	10000	CERRADA			

9. Si la cuota de aporte es RECHAZADA por el Servicio de Bienestar el sistema generará un correo electrónico con el motivo y comentario necesario para poder subsanar el problema y volver a pagar la cuota.

Solicitud de pago cuota Rechazada



noreply@junji.cl
Para  Vicencio Diaz, Bosilka

 Se han quitado los saltos de línea adicionales de este mensaje.

Estimada/o BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ Su solicitud N° 9 ha sido RECHAZADA, por el siguiente motivo:
Documentos adjuntos ilegibles, debe adjuntar imagen clara y con todos los datos visibles, como fecha, monto, datos cuenta bancaria de destinatario..

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile.





A su vez en el historial de pago quedará el registro del estado RECHAZADA y el motivo y comentario de rechazo, para que lo pueda visualizar desde su sesión.

Historial cuotas

Afiliado:

Vicencio Diaz, Bosilka

Historial

Id	Nombre Afiliado	Mes	Año	Fecha Modificación	Monto	Estado	Tipo Rechazo	Comentario Rechazo	Acción
12	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	05	2024		10000	VIGENTE			Pagar
11	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	04	2024		10000	VIGENTE			Pagar
10	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	03	2024		10000	VIGENTE			Pagar
9	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024	13-03-2024	10000	RECHAZADA	Document...	debe adj..	
13	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024		10000	VIGENTE			Pagar
8	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	01	2024	13-03-2024	10000	CERRADA			

Historial cuotas

Afiliado: Vicencio Diaz, Bosilka

Historial

Id	Nombre Afiliado	Mes	Año	Fecha Modificación	Monto	Estado	Tipo Rechazo	Comentario Rechazo	Acción
12	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	05	2024		10000	VIGENTE			Pagar
11	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	04	2024		10000	VIGENTE			Pagar
10	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	03	2024		10000	VIGENTE			Pagar
9	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024	13-03-2024	10000	RECHAZADA	Document...	debe adj..	
13	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	02	2024		10000	VIGENTE			Pagar
8	BOSILKA PATRICI VICENCIO DIAZ	01	2024	13-03-2024	10000	CERRADA			

Detalle Rechazo Solicitud

Tipo rechazo:

Documentos adjuntos ilegibles

Comentario rechazo:

debe adjuntar imagen clara y con todos los datos visibles, como fecha, monto, datos cuenta bancaria de destinatario.

[Salir](#)





Consideraciones:

1.- Ingreso total de pagos de afiliados/as jubilados a plataforma: Desde el 01 de julio 2024

Desde esa fecha en adelante no se recibirán más pagos enviados a través de correo electrónico.

-Respecto a los Documentos la **legibilidad de los documentos** ingresados a plataforma:
Los documentos deben ser legibles en cuanto a monto, fecha de pago, datos de cuenta bancaria del destinatario.

En caso de no ser así, el pago será rechazado.

2. Respecto a los montos transferidos:

- Si Ud. debe efectuar más de un pago en bienestar, debe ingresarlos en comprobantes por separado:

Ej: Si paga mensualidad, Falp y préstamo, debe efectuar 3 pagos por separado e ingresar 3 documentos a la plataforma a fin de identificar claramente a que corresponde.

Por el contrario, si Ud. ingresa en 01 documento contable todos los pagos, el ingreso será rechazado.

- Monto transferido o depositado debe ser exacto y corresponder al 2.5 % de su pensión imponible, el que debe visualizar en plataforma, en opción “historial de cuotas pagadas”, previo a su pago en BancoEstado.

Si no se cumple este requerimiento, el pago será rechazado.

-Los afiliados/as que se clasifican dentro de la categoría “valor estamento” por un máximo de 3 meses, si al cuarto mes cuentan con liquidación de pensión, ésta debe ser enviada por mail a su Encargado de Bienestar o Ejecutiva de Atención del afiliado correspondiente para poder actualizar la plataforma.

3.-Obligaciones del afiliado/a:

-Cargar su comprobante de pago en sistema respetando los plazos establecidos para no ser desafiliado/a (**tendremos un período de marcha blanca entre el 01 de abril al 30 de junio, ambas fechas inclusive**).

-Confirmar en plataforma si su pago fue efectivamente ingresado para pago y cargado, verificando que se encuentren en estado “Cerrada”.

-En los **casos de afiliados/as** que se encuentren con pago momentáneo de prima, éstos tienen la obligatoriedad de enviar su liquidación de pensión de forma inmediata, una vez que reciban su primera pensión, para modificar monto en sistema y pagar el aporte real correspondiente el que deben enviar a través del correo electrónico pagosbienestar@junji.cl o su Encargado/a de Bienestar y/o Ejecutiva de Atención al Afiliado, según corresponda.





- En los casos en que existan diferencias entre los montos a pagar que Ud. cree que debe ingresar y el monto arrojado por el sistema, debe contactarse de inmediato a la casilla pagosbienestar@junji.cl , informando de aquello y adjuntando la liquidación de pensión correspondiente.
- Enviar a la Unidad de Tesorería del Servicio de Bienestar en los casos que lo solicite, la liquidación de pensión actualizada. En caso de no concretar este requerimiento, es causa de suspensión de beneficios según reglamento.
- Revisar el Manual de afiliación y desafiliación de afiliados/as jubilados.
- Revisar la información enviada desde la casilla bienestar@junji.cl al mail que tiene registrado en el Servicio de Bienestar.

Ante cualquier duda contactarse con el CAIP telefónico
22 6546060 o a bienestar@junji.cl

